ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría General
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Solicitud de cotización

OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, con bolsa de repuestos, para las UPS que se encuentran instaladas en la Secretaría General.

Empresa	R y M ENERGIA y CONECTIVIDAD SAS	Nit:	900.197.753-8	Fecha:	20 de abril de 2023
Contacto	Ricardo Manuel Arevalo Adarve	Cargo:	Gerente General	Tel. celular:	313 2083941
E-Mail:	gerencia@rymenergia.com.co	Dirección:		Tel. fijo:	7024342

• Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Anexo Técnico" ; y formular su cotización en concordancia con este.
• Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "VALOR UNITARIO" para los servicios requeridos, en la columna "Tarifa IVA %" asignar la tarifa de IVA que corresponda.
• El valor de la cotización debe ser expresado en pesos colombianos.
• Los valores deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así:
(i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente;
(ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o servicio.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del contrato será de **seis (6) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2023**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de requerimiento de entrega, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

ITEM 1. MANTENIMIENTO DE UPS / DESCRIPCIÓN: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON BOLSA DE RESPUESTOS / ESPECIFICACIONES

No	SEDE	DIRECCIÓN	UPS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES (JORNADAS DE MANTENIMIENTO)	VALOR UNITARIO	TARIFA IVA (%)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Imprenta Distrital	Calle 11 Sur No. 1-60 Este	TRIPPLITE - SU30K3/3 - 30 KVA	UNIDAD	3	$345.000	19%	$410.550	$1.231.650
2	Manzana Lievano	Cra 8 No. 10-65	MGE SYSTEMS - GALAXY 4000 - 65KVA	UNIDAD	3	$683.333	19%	$813.167	$2.439.501
3	Manzana Lievano	Cra 8 No. 10-65	MGE SYSTEMS - GALAXY 4000 - 65KVA	UNIDAD	3	$683.333	19%	$813.167	$2.439.501
4	Manzana Lievano	Cra 8 No. 10-65	EATON - 9355 - 30KVA	UNIDAD	3	$440.833	19%	$524.592	$1.573.776
5	Manzana Lievano	Cra 8 No. 10-65	EATON - 9355 - 30KVA	UNIDAD	3	$440.833	19%	$524.592	$1.573.776
6	Manzana Lievano	Cra 8 No. 10-65	EATON - BLADE - 12KVA	UNIDAD	3	$268.333	19%	$319.317	$957.951
7	Manzana Lievano	Cra 8 No. 10-65	LIEBERT NXA EMERSON - 80KVA	UNIDAD	3	$866.667	19%	$1.031.333	$3.093.999
8	Manzana Lievano	Cra 8 No. 10-65	POWEST - TITAN - 6K / 6KVA	UNIDAD	3	$153.333	19%	$182.467	$547.401
9	Manzana Lievano	Cra 8 No. 10-65	POWEST - TITAN - 3 KVA	UNIDAD	3	$115.000	19%	$136.850	$410.550
10	Manzana Lievano	Cra 8 No. 10-65	POWEST - TITAN - 3 KVA	UNIDAD	3	$115.000	19%	$136.850	$410.550
11	Manzana Lievano	Cra 8 No. 10-65	POWEST - TITAN - 3 KVA	UNIDAD	3	$115.000	19%	$136.850	$410.550
12	Sede Tequendama	Suites Tequendama Piso 27	POWEST - TITAN EA 9920 - 20KVA	UNIDAD	3	$345.000	19%	$410.550	$1.231.650
13	Centro de Memoria	Cra. 19b No. 24-82	POWEST - TITAN - 3 KVA	UNIDAD	3	$115.000	19%	$136.850	$410.550
14	Centro de Memoria	Cra. 19b No. 24-82	TITAN - HT3320KLS - 20 KVA	UNIDAD	3	$345.000	19%	$410.550	$1.231.650
15	Centro de Memoria	Cra. 19b No. 24-82	TITAN - 15 KVA	UNIDAD	3	$268.333	19%	$319.317	$957.951
16	CADE Candelaria	Calle 60 A Sur No. 28-80	TRIPPLITE - SU20K3/3 - 20KVA	UNIDAD	3	$345.000	19%	$410.550	$1.231.650
17	CADE La Victoria	Diagonal 37 Sur No 2 - 00 Este	EATON - POWERWARE 9155 - 15KVA	UNIDAD	3	$268.333	19%	$319.317	$957.951
18	CADE Fontibón	Diagonal 16 No. 104-51	POWEST - TITAN EA 9920 - 20KVA	UNIDAD	3	$345.000	19%	$410.550	$1.231.650
19	CADE Kennedy	Carrera 78K No. 36 - 65	EATON - POWERWARE 9155 - 15KVA	UNIDAD	3	$268.333	19%	$319.317	$957.951
20	CADE La Gaitana	Transversal 126 No. 133-32	TRIPPLITE - SU20K3/3 - 20KVA	UNIDAD	3	$345.000	19%	$410.550	$1.231.650
21	CADE Luceros / CE Ciudad Bolívar	Carrera 17 F No. 69 A-32 Sur	ATSEI - IRIDIUM P1 - 10KVA	UNIDAD	3	$210.833	19%	$250.892	$752.676
22	CADE Muzú	Autopista Sur No. 48 - 10	EATON - POWERWARE 9155 - 15KVA	UNIDAD	3	$268.333	19%	$319.317	$957.951
23	CADE Patio Bonito / CE	Carrera 87 No. 5B 21	NEW LINE POWER BACK - 10KVA	UNIDAD	3	$210.833	19%	$250.892	$752.676
24	CADE Plaza de las Américas	Carrera 71 D No. 6-94 sur	POWERWARE - 9120 - 3KVA	UNIDAD	3	$115.000	19%	$136.850	$410.550
25	CADE Santa Helenita	Carrera 84 Bis No. 71 B-53	TRIPPLITE - SU20K3/3 - 20KVA	UNIDAD	3	$345.000	19%	$410.550	$1.231.650
26	CADE Santa Lucía	Avenida Caracas No. 41B - 30 Sur	POWEST - EA9920 / 20 KVA	UNIDAD	3	$345.000	19%	$410.550	$1.231.650
27	CADE Servitá	Calle 165 No. 7-52	TRIPPLITE - SU20K3/3 - 20KVA	UNIDAD	3	$345.000	19%	$410.550	$1.231.650
28	CADE Toberín	Carrera 21 N 169 - 62	EATON - POWERWARE 9155 - 15KVA	UNIDAD	3	$268.333	19%	$319.317	$957.951
29	CADE Tunal	Calle 47 B. sur No. 24b - 33	EATON - POWERWARE 9155 - 15KVA	UNIDAD	3	$268.333	19%	$319.317	$957.951
30	CADE Yomasa	Calle 78 sur No. 1 - 67 este	EATON - POWERWARE 9155 - 15KVA	UNIDAD	3	$268.333	19%	$319.317	$957.951
31	CE Bosa	Calle 69 A Sur No. 92-47	POWEST - TITAN - 6K / 6KVA	UNIDAD	3	$153.333	19%	$182.467	$547.401
32	CE Rafael Uribe	Calle 22 Sur # 14A - 99	POWEST - EA9920 / 20 KVA	UNIDAD	3	$345.000	19%	$410.550	$1.231.650
33	CE Suba	Transversal 126 No. 133-32	POWEST - TITAN - 6K / 6KVA	UNIDAD	3	$153.333	19%	$182.467	$547.401
34	SCADE 20 de Julio	Carrera 5A Nº 30 D 20 Sur	GAMATRONIC SP - MICRO UPS - 30KVA	UNIDAD	3	$345.000	19%	$410.550	$1.231.650
35	SCADE 20 de Julio	Carrera 5A Nº 30 D 20 Sur	POWERCOM - ULTIMATE SERIES II - 10KVA	UNIDAD	3	$210.833	19%	$250.892	$752.676
36	SCADE Americas	Av.Cra.86 No.43-55 Sur	IPM POWER SYSTEM - IPM BALANCED - 50KVA	UNIDAD	3	$633.333	19%	$753.667	$2.261.001
37	SCADE Bosa	Av. Calle 57 R Sur No.72D 12	APC - SMART VT40 - 40KVA	UNIDAD	3	$536.667	19%	$638.633	$1.915.899
38	SCADE CAD Cra 30	Cra 30 No. 24-90	TITAN EA 9960 60 KVA	UNIDAD	3	$683.333	19%	$813.167	$2.439.501
39	SCADE CAD Cra 30	Cra 30 No. 24-90	ABB - POWERSCALE - 50KVA	UNIDAD	3	$633.333	19%	$753.667	$2.261.001
40	SCADE Calle 13	Calle 13 No. 37 -35	EATON - POWERWARE 9390 - 40KVA	UNIDAD	3	$536.667	19%	$638.633	$1.915.899
41	SCADE Engativa	Transversal 113B # 66 - 54	POWEST - TITAN - 30 KVA	UNIDAD	3	$345.000	19%	$410.550	$1.231.650
42	SCADE Manitas	Carrera 18 L No. 70B - 50 Sur	CDP - UPO3350HF - 50KVA	UNIDAD	3	$633.333	19%	$753.667	$2.261.001
43	SCADE Suba	Calle 146A No.105 – 95	GAMATRONIC - 40KVA 3/3 - 40KVA	UNIDAD	3	$536.667	19%	$638.633	$1.915.899
44	SCADE Social	Diagonal 23 No.69A - 55, módulo 5 Terminal de Transporte el Salitre	POWEST - TITAN - 6K / 6KVA	UNIDAD	3	$153.333	19%	$182.467	$547.401
			VALORES TOTALES						**$55.034.544**

ITEM 2. BANCOS DE BATERIAS / DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BANCOS DE BATERÍAS / ESPECIFICACIONES

No	SEDE	DIRECCIÓN	BATERIAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES A ADQUIRIR	VALOR UNITARIO	TARIFA IVA (%)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CADE Muzú	Autopista Sur No. 48 - 10	BATERIAS 12V / 9Ah EATON - POWERWARE 9155 - 15KVA	UNIDAD	32	$106.269	19%	$126.460	$4.046.720
2	CADE La Victoria	Diagonal 37 Sur No 2 - 00 Este	BATERIAS 12V / 9Ah EATON - POWERWARE 9155 - 15KVA	UNIDAD	32	$106.269	19%	$126.460	$4.046.720
			VALORES TOTALES						**$8.093.440**

Notas: • Se informa que este anexo se encuentra debidamente formulado, por lo que no hay necesidad de adicionar otras casillas.

La presente cotización:

• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones del Anexo Técnico, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
• Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
• Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:
Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocadas por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxactiva en la ley (artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del decreto 019 de 2012). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio del sector.

Edgar Raul Camacho Rojas

De: administrativa@rymenergia.com.co
Enviado el: viernes, 21 de abril de 2023 11:07 a. m.
Para: Edgar Raul Camacho Rojas
CC: 'Ricardo Manuel Arevalo Adarve'; 'Eliasib Miranda'
Asunto: RE: Cotización - Servicios de Mantenimiento UPS 2023
Datos adjuntos: 2. Formato de Cotización UPS 2023.xlsx

Importancia: Alta

Bogotá D.C, abril 20 de 2023

Señor
EDGAR RAÚL CAMACHO ROJAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES - OTIC
SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
Ciudad

Buenas noches

Adjunto adjunta formato "2. Formato de Cotización - UPS 2023" para que sea incluido en su oferta comercial y 1. Anexo técnico UPS 2023

Nota: Favor confirmar el recibido de este mensaje

Somos una empresa en constante innovación de cara al futuro.

Sin otro particular y en aras de brindar nuestros mejores servicios en equipos e ingeniería.

Cordialmente,

Gilma Faride Medina R.
Asistente de Gerencia
"R y M Energía y Conectividad S.A.S".
Cel. 318-7879995
Pbx. 7024342 Ext.101
Mail. **administrativa@rymenergia.com.co**
info@rymenergia.com.co
Skype: **gerenciarymenergia**
www.rymenergia.com.co
Bogotá D.C / Colombia

Somos especialistas en potencia y conectividad.









El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos, están dirigidos exclusivamente a su destinatario y puede contener información confidencial o privilegiada. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de "R y M Energía y Conectividad". Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y sus normas reglamentarias, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es "R y M Energía y Conectividad", cuyas finalidades son: - finalidades varias - procedimientos administrativos. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la "R y M Energía y Conectividad". a la dirección de correo electrónico **protecciondedatos@rymenergia.com.co** indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la Carrera 46 # 144-88, Barrio Prado Pinzón, Bogotá D.C.

¿Es necesario imprimir este mensaje? Reduciendo el consumo de papel y reciclando aportamos a la conservación del medio ambiente.

De: Edgar Raul Camacho Rojas <ercamacho@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado el: jueves, 13 de abril de 2023 9:52 a. m.
CC: Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Cotización - Servicios de Mantenimiento UPS 2023

Buenos Días

Desde la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., nos encontramos adelantando el estudio de mercado "etapa precontractual" para avanzar en el proceso que tiene por objeto

"Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, con bolsa de repuestos, para las UPS que se encuentran instaladas en la Secretaría General.",

Para tal fin, solicitamos de su colaboración con la elaboración y envió de la oferta comercial (Cotización).

Para ello se adjunta formato "2. Formato de Cotización - UPS 2023" para que sea incluido en su oferta comercial y 1.Anexo técnico UPS 2023

Para tal fin, les solicitamos que sea remitida esta información antes del **Jueves 20 Abril de 2023**

Agradecemos su colaboración

Quedo atento a cualquier comentario o solicitud

Cordialmente

EDGAR RAÚL CAMACHO ROJAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES - OTIC
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1181

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas